



*Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES JEEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

DICTAMEN Nro. 215/2008  
(Actuación nro. 19448/08)

**1. Antecedentes.**

1.1. La actuación registrada bajo el nro. 19448/08 se inicia con la presentación efectuada con fecha 22 de agosto de 2008 por el Dr. Guillermo Fabio Treacy, titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario nro. 3, quien solicita la designación del Sr. Matías Nicolás Pascual, DNI N° 34.830.119, en el cargo de auxiliar, del juzgado a su cargo.

1.2. Esta Comisión de Selección, con fecha 26 de agosto de 2008 dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales, el cual se pronunció mediante dictamen nro. 282/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 y se encuentra agregado a fs. 533 de estas actuaciones.

**2. Consideraciones.**

2.1 Que en relación con la propuesta de designación del Sr. Matías Nicolás Pascual, DNI N° 34.830.119, el Departamento de Inscripción y Acreditación informa que se encuentra inscripto en el Registro de Aspirantes para el Personal del Poder Judicial de la C.A.B.A. bajo el Nro. 4891.

2.2 Que el cargo de auxiliar para cuya cobertura se ha propuesto al Sr. Pascual, se encuentra sin cubrir en virtud de la promoción interina del agente Héctor Pablo Somoza, conforme Res.CSEL. 180 /2008.

2.3 Que en consecuencia, no existen objeciones que formular respecto de la propuesta de designación que se encuentra bajo análisis, dejándose constancia que la misma debe realizarse con carácter interino, y hasta la finalización de la promoción interina del agente Hernán Pablo Somoza.

**3. Conclusiones.**

*[Handwritten marks and signatures on the left margin]*



**Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

3.1 La Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público estima en consecuencia que, por los motivos expuestos, no hay objeciones que formular en relación con la designación del Sr. Matías Nicolás Pascual, DNI nro. 34.830.119, en el cargo de auxiliar, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 3, con carácter interino, mientras dure la promoción interina del agente Hernán Pablo Somoza.

Con el presente dictamen, la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público eleva las actuaciones para la consideración del Plenario del Consejo de la Magistratura.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de agosto de 2008

**DICTAMEN N° 215/2008**

N. Mabel Daniele

Juan Pablo Mas Velez

María Teresa del Rosario Moya



**Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

**DICTAMEN Nro. 216/2008**  
**(Actuación nro. 19010/08)**

**1. Antecedentes.**

1.1. La actuación registrada bajo el nro. 19010/08 se inicia con la presentación efectuada con fecha 19 de agosto de 2008 por el Dr. Guillermo Fabio Treacy, titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario nro. 3, quien solicita la designación del Sr. Manuel Joaquín Piazze, DNI N° 33.507.232, en el cargo de auxiliar, en el juzgado a su cargo.

1.2. Esta Comisión de Selección, con fecha 21 de agosto de 2008 dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales, el cual se pronunció mediante dictamen nro. 277/2008 de fecha 25 de agosto de 2008 y se encuentra agregado a fs. 519 de estas actuaciones.

**2. Consideraciones.**

2.1 Que en relación con la propuesta de designación del Sr. Manuel Joaquín Pablo Piazze, DNI N° 33.507.232 el Departamento de Relaciones Laborales informa que se trata de un reingreso, pues tiene legajo abierto N° 2432, pues se desempeñó anteriormente, con carácter interino en el cargo de auxiliar de servicio, en los Juzgados de 1ª Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nros. 2 y 4.

2.2 Que el cargo de auxiliar para cuya cobertura se ha propuesto al Sr. Piazze, se encuentra sin cubrir a raíz de la promoción interina de la agente Milagros Koch, legajo nro. 1076 al cargo de escribiente, en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, conforme Res. CSEL N° 170/2008.

2.3 Que en consecuencia, no existen objeciones que formular respecto de la propuesta de designación que se encuentra bajo análisis, dejándose constancia que la misma debe realizarse con carácter interino, y hasta la finalización de la promoción interina de la agente Milagros Koch.



## Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### 3. Conclusiones.

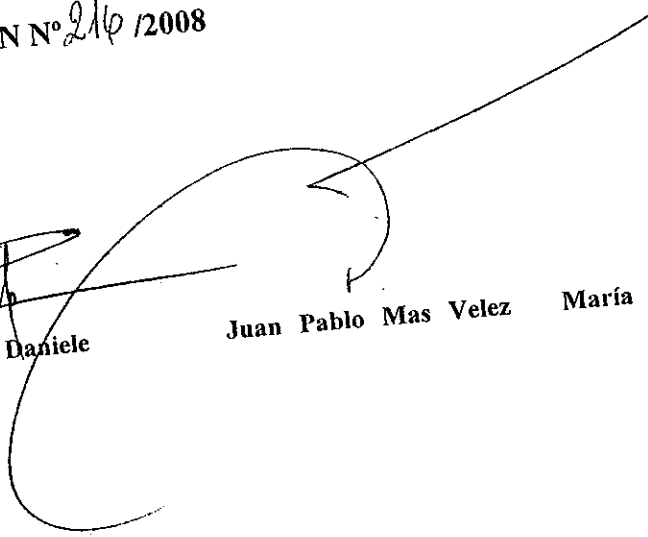
3.1 La Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público estima en consecuencia que, por los motivos expuestos, no hay objeciones que formular en relación con la designación del Sr. Manuel Joaquín Pablo Piazze, DNI nro. 33.507.232, en el cargo de auxiliar, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 3, con carácter interino, mientras dure la promoción interina de la agente Milagros Koch, legajo nro. 1076.

Con el presente dictamen, la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público eleva las actuaciones para la consideración del Plenario del Consejo de la Magistratura.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, *28* de agosto de 2008

DICTAMEN N° *216* 2008

  
N. Mabel Daniele

  
Juan Pablo Mas Velez

  
María Teresa del Rosario Moya

res

.ICO

la  
le  
le  
e

1



## *Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

**DICTAMEN Nro. 217/2008**  
**Actuación nro. 18537/08**

### **1. Antecedentes.**

1.1. La actuación registrada con el nro. 18537/08 se inicia con la presentación efectuada por el Dr. Guillermo Fabio Treacy, titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario nro. 3, a fin de solicitar la designación de Anabella Celeste Lucardi para ocupar el cargo de secretaria privada en el mencionado Tribunal.

1.2. La Dirección de Factor Humano se pronunció mediante dictamen RR.LL nro. 266/2008 del 19 de agosto de 2008 y se encuentra agregado a las presentes actuaciones.

### **2. Consideraciones.**

2.1. Que el cargo de secretaria privada se encuentra sin cubrir a raíz de la promoción de María Victoria Alonso al cargo de prosecretaria administrativa, conforme Res. CSEL nro. 166/08.

2.2. Que el Dr. Treacy propone para cubrirlo a Anabella Lucardi, ingreso externo que de conformidad con lo establecido en la Res. CM nro. 34/05 debe ser analizado y resuelto por los Sres. Consejeros.

2.3. Que en consecuencia, y de acuerdo a lo normado en el art. 11° de la Res. CM nro. 34/05, no existen objeciones que formular respecto de la propuesta de designación que se encuentra bajo análisis, que deberá extenderse mientras dure la promoción de María Victoria Alonso.

### **3. Conclusiones.**

3.1 La Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público estima en consecuencia que, por los motivos expuestos, no hay objeciones que formular en relación con la designación interina de Anabella Celeste Lucardi (DNI 31.423.453) en el cargo de secretaria privada, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario nro. 3, mientras dure la promoción de María Victoria Alonso.

3.2 Con el presente dictamen, la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público eleva las actuaciones para la consideración del Plenario del Consejo de la Magistratura.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de agosto de 2008.

DICTAMEN N° /2008

Juan Pablo Mas Vélaz

Juan Pablo Mas Vélaz

María Teresa del Rosario Moya



*Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*

Buenos Aires, de septiembre de 2008.

**RES. N° /2008**

**VISTO:**

La actuación registrada con el nro. 18537/08, y

**CONSIDERANDO**

Que el Dr. Guillermo Fabio Treacy, titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario nro. 3, solicitó la designación de Anabella Celeste Lucardi para ocupar el cargo de secretaria privada en el mencionado Tribunal.

Que la Dirección de Factor Humano se pronunció mediante dictamen RR.LL nro. 266/08, que se encuentra agregado a las presentes actuaciones.

Que el cargo de secretaria privada se encuentra sin cubrir a raíz de la promoción de María Victoria Alonso al cargo de prosecretaria administrativa, conforme Res. CSEL nro. 166/08.

Que el Dr. Treacy propone para cubrirlo a Anabella Lucardi, ingreso externo que de conformidad con lo establecido en la Res. CM nro. 34/05 debe ser analizado y resuelto por el Plenario.

Que en consecuencia, y de acuerdo a lo normado en el art. 11° de la Res. CM nro. 34/05, no existen objeciones que formular respecto de la propuesta de designación que se encuentra bajo análisis, que deberá extenderse mientras dure la promoción de María Victoria Alonso.

Que la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público emitió dictamen nro. 217/08.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la ley 31.

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art 1°: Designar interinamente a Anabella Celeste Lucardi (DNI 31.423.453) en el cargo de secretaria privada, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario nro. 3, mientras dure la promoción de María Victoria Alonso.

Art.2°: Regístrese, notifíquese, y oportunamente archívese.

**RESOLUCION N° /2008**

**N. Mabel Daniele**  
Secretaria

**Mauricio Devoto**  
Presidente



*Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*

Buenos Aires, de septiembre de 2008.

**RES. N° /2008**

**VISTO:**

La actuación registrada con el nro. 19.010/08, y

**CONSIDERANDO**

Que el Dr. Guillermo Fabio Treacy, titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario nro. 3, solicitó la designación del Sr. Manuel Joaquín Piazze, DNI nro. 33.507.232, en el cargo de auxiliar, en el juzgado a su cargo.

Que la Dirección de Factor Humano se pronunció mediante dictamen RR.LL nro. 277/08, que se encuentra agregado a las presentes actuaciones.

Que en relación con la propuesta de designación del Sr. Manuel Joaquín Pablo Piazze, DNI nro. 33.507.232 el Departamento de Relaciones Laborales informa que se trata de un reingreso, pues tiene legajo abierto nro. 2432, porque se desempeñó anteriormente con carácter interino en el cargo de auxiliar de servicio, en los Juzgados de 1ª Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario nros. 2 y 4.

Que el cargo de auxiliar para cuya cobertura se ha propuesto al Sr. Piazze, se encuentra sin cubrir a raíz de la promoción interina de la agente Milagros Koch, legajo nro. 1076, al cargo de escribiente, en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario nro. 9, conforme Res. CSEL nro. 170/2008.

Que en consecuencia, no existen objeciones que formular respecto de la propuesta de designación que se encuentra bajo análisis, dejándose constancia que la misma debe realizarse con carácter interino, y hasta la finalización de la promoción interina de la agente Milagros Koch.

Que la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público emitió dictamen nro. 216/08.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la ley 31.

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art 1º: Designar interinamente a Manuel Joaquín Pablo Piazze, DNI nro. 33.507.232, legajo nro. 2432; en el cargo de auxiliar, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario nro. 3, mientras dure la promoción interina de la agente Milagros Koch.

Art.2º: Regístrese, notifíquese, y oportunamente archívese.

**RESOLUCION N° /2008**

**N. Mabel Daniele**  
Secretaria

**Mauricio Devoto**  
Presidente



*Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*

Buenos Aires, de septiembre de 2008.

**RES. N° /2008**

**VISTO:**

La actuación registrada con el nro. 19.448/08, y

**CONSIDERANDO**

Que el Dr. Guillermo Fabio Treacy, titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario nro. 3, solicitó la designación del Sr. Matías Nicolás Pascual, DNI nro. 34.830.119, en el cargo de auxiliar, del juzgado a su cargo.

Que la Dirección de Factor Humano se pronunció mediante dictamen RR.LL nro. 282/08, que se encuentra agregado a las presentes actuaciones.

Que en relación con la propuesta de designación del Sr. Matías Nicolás Pascual, DNI nro. 34.830.119, el Departamento de Inscripción y Acreditación informa que se encuentra inscripto en el Registro de Aspirantes para el Personal del Poder Judicial de la C.A.B.A. bajo el nro. 4891.

Que el cargo de auxiliar para cuya cobertura se ha propuesto al Sr. Pascual, se encuentra sin cubrir en virtud de la promoción interina del agente Héctor Pablo Somoza, conforme Res. CSEL nro. 180/2008.

Que en consecuencia, no existen objeciones que formular respecto de la propuesta de designación que se encuentra bajo análisis, dejándose constancia que la misma debe realizarse con carácter interino, y hasta la finalización de la promoción interina del agente Hernán Pablo Somoza.

Que la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público emitió dictamen nro. 215/08.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la ley 31.

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE:**

Art 1º: Designar interinamente a Matías Nicolás Pascual, DNI nro. 34.830.119, en el cargo de auxiliar, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario nro. 3, mientras dure la promoción interina del agente Hernán Pablo Somoza.

Art.2º: Regístrese, notifíquese, y oportunamente archívese.

**RESOLUCION N° /2008**

**N. Mabel Daniele**  
Secretaria

**Mauricio Devoto**  
Presidente